AÑO XV — LUNES 30 DE JUNIO DE 1913 — NÚM. 4.357

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas en defunción desde 5 pesetas en adelante

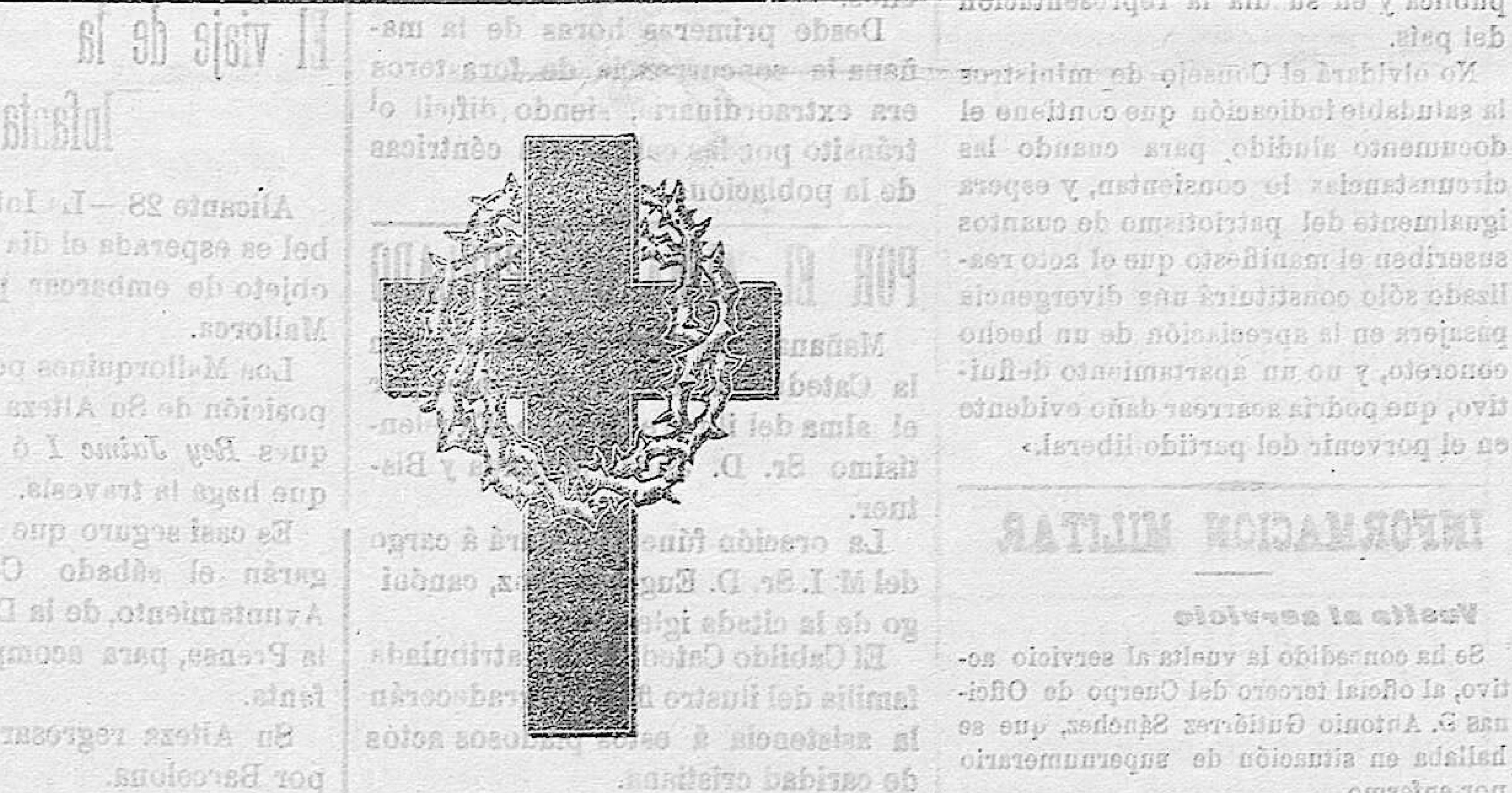
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR DOCTOR

DON JULIAN MIRANDA Y BISTUER

Falleció en la paz del Señor el día 24 de Junio de 1913, confortado con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

El ilustrisimo señor Deán y Cabildo Catedral, su afligida hermana Sor Angeles Miranda, Religiosa de la Congregación del Corazón de María, su hermana politica doña Gracia Carderera, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios, familiares y amigos,

RUEGAN á todos sus diocesanos, sin distinción de personas, pues todos fueron sus hijos muy amados, que se sirvan encomendarle á Dios y asistir el día 1.º de Julio, á las diez de la mañana, á los funerales solemnes, que por el alma del ilustre difunto, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral, con oración fúnebre á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Sanz García, canónigo de la misma Iglesia; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO ELECTORAL DE SEGOVIA

CANDIDATURA LIBERAL

Don José Escorial Llorente.

DE POLITICA

CONTESTANDO A LOS DISIDENTES

En el Consejo celebrado el sábado, el Gobierno redactó, contestando al manifiesto de los liberales disidentes, la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha examinado con la atención debida el texto del documento que, dirigido al partido liberal, suscribe en primer término el respetable Sr. Montero Ríos y firman con él otros señores senadores y diputados.

Del examen de los argumentos que en él se aducen, resulta que ninguno hay que el Gobierno hubiera dejado de considerar y aquilatar previamente para cumplir su deber, entendiendo que éste, en los actuales momentos de la vida pública, le impone la suspensión circunstancial de las sesiones de Cortes.

A las razones tenidas en cuenta, añade otras la misma publicación del manifiesto; por la notoria diversidad de criterio que acerca de los principales problemas legislativos planteados existe entre los firmantes, señala un nuevo motivo de infecundidad en la labor parlamentaria, infecundidad que, aun transitoria y remediable, sería en estos instantes perniciosa para todos.

No encierra el referido documento ninguna diferencia doctrinal con el programa y los propósitos del Gabinete; la divergencia que establece no se refiere siquiera á procedimientos de Gobierno, sino al uso hecho de una prerrogativa, inestimable resorte que la Constitución consigna, cuya responsabilidad sólo á aquél compete, y cuya apreciación depende de circunstancias que exclusivamente los que ejercen la función directiva pueden estimar. En su día y ante las Cortes se juzgará del uso que hemos hecho de esta facultad.

Durante dos semanas ejerció el Parlamento su función fiscal y se desenvolvió un debate importantísimo sobre la política general del Gobierno; la situación respectiva de ambos partidos liberal y conservador quedó concretada en él con claridad y evidenciado el movimiento de aproximación á la Monarquía de valiosas fuerzas de la izquierda, con el propósito de cooperar á una labor positiva de legislación y política democráticas.

El Gobierno, reconociendo las patrióticas iniciativas de estos elementos, reiteró la declaración de que en ese espíritu de reforma se inspira el partido liberal, que, lejos de rehusar ninguna de las fórmulas doctrinales de la democracia, que constituyen su abolengo y su ideal, aspira á realizarlas con la rapidez que le permitan la asistencia de la opinión y del Parlamento y señaladamente la cooperación de las izquierdas. La historia política de los hombres que componen el Consejo de ministros afianza la firmeza de este propósito.

La acción militar en Africa finalmente no es un período del plan político del Gobierno en aquella comarca, sino una interrupción dolorosa de la acción del protectorado, interrupción inevitable por la agresión de las tribus y consecuencia ineludible de la situación creada para España por sus compromisos internacionales.

Se trata, pues, de necesidades exclusivamente defendidas, cuya apreciación pertenece, salvo siempre la función y responsabilidades de Gobierno, á los caudillos de aquellas tropas heróicas, que están conquistando nuevos lauros para la Patria, y el debido reconocimiento de todos los españoles.

El Gobierno espera en esta hora, que á todos pide reflexión, que no se vea en la actitud que ha adoptado un mero interés político, sino altas conveniencias de la Patria y, amparado en la rectitud de la conciencia nacional, está seguro de que así lo apreciará la opinión pública y en su día la representación del país.

No olvidará el Consejo de ministros la saludable indicación que contiene el documento aludido para cuando las circunstancias lo consientan, y espera igualmente del patriotismo de cuantos suscriben el manifiesto que el acto realizado sólo constituirá una divergencia pasajera en la apreciación de un hecho concreto, y no un apartamiento definitivo, que podría acarrear daño evidente en el porvenir del partido liberal.»

INFORMACION MILITAR

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas D. Antonio Gutiérrez Sánchez, que se hallaba en situación de supernumerario por enfermo.

Remesa de material

Se ha ordenado al Parque Central de Segovia, la remesa de 35 empaques para cartuchos con granadas de 7,5 centímetros, de campaña, al Parque de Madrid; y de 286 espoletas de doble efecto, al Parque de Burgos.

POR LA REGION

Desde Moranchel (Guadalajara)

La cosecha

En esta localidad se ha dado hoy principio á la recolección de las cebadas, é igualmente en los pueblos limítrofes. Por las muestras se espera un gran rendimiento, no comprendiendo el elevado precio á que se cotiza en todos los mercados.

Varios centenos ya toman el color propio de cortarse, y se dará principio á primeros del mes próximo. Tanto en elevación como en espiga se hallan hermosos, y sus rendimientos (caso de no haber pedrisco) han de ser inmejorables.

De los trigos, avenas y demás cereales, sólo puedo manifestar que cuando los labradores han confesado ser uno de los raros años, considera, lector, cómo se encontrarán.

Desde hace quince días, es raro el que no hay alguna tormenta; afortunadamente, todas han favorecido la agricultura en general, á pesar de presentarse con malos auspicios.

Existiendo en casi toda la provincia un hermoso año, sin embargo los cereales se cotizan a 52 reales trigo, 50 la cebada, etc. La causa la ignoro, y me extraña tal anomalía.

CORRESPONSAL

25 VI 913.

IMPRESIONES DE LAS FERIAS

El sábado hizo el joven y simpático aviador Mr. Poumet tres vuelos emocionantes, por las condiciones de la atmósfera. El último vuelo fué de larga duración y el aeroplano llegó á elevarse á 1.200 metros.

Mr. Poumet hizo *picadillo* y planeados asombrosos, siendo aplaudidísimo al aterrizar.

Por la noche se vió muy animada la verbena del Salón, amenizada por la banda de música La Popular.

Ayer, último día de feria, nos despertaron los alegres ecos de las dianas.

A las doce, José García cumplió la palabra dada, escalando por medio de unas maromas, la torre de San Miguel.

Descansó sobre la veleta, se abrazó á la cruz, hizo planches y no sabemos cuántas proezas más, poniendo á prueba el sistema nervioso de los espectadores.

Fué muy aplaudido al descender el intrépido escalatorres, que tan á gusto se encuentra en las alturas.

Por la tarde, mucha gente fué á la corrida, que resultó una boyada con todas las agravantes.

En la plaza Mayor tocó de seis á ocho, la banda de música del Hospicio; y por la noche tuvimos la segunda función de fuegos artificiales, que resultó en conjunto muy vistosa, y que nadie podrá negar que hizo mucho ruido.

Y así terminaron las ferias de San Juan.

Después recorrieron las calles las comparsas de gigantes y cabezudos con gran acompañamiento de muchachos.

Desde primeras horas de la mañana la concurrencia de forasteros era extraordinaria, siendo difícil el tránsito por las calles más céntricas de la población.

POR EL ALMA DEL PRELADO

Mañana á las diez se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el alma del ilustre Prelado, Excelentísimo Sr. D. Julián Miranda y Bistuer.

La oración fúnebre estará á cargo del M. I. Sr. D. Eugenio Sanz, canónigo de la citada iglesia.

El Cabildo Catedral y la atribulada familia del ilustre finado agradecerán la asistencia á estos piadosos actos de caridad cristiana.

La corrida (1) de ayer

El revistero se resiste á hacer la crónica de la corrida *(passez le mot)* de ayer.

Un ligero índice bastará para trazar los rasgos más salientes de esta lidia, célebre en los fastos taurinos de Segovia.

Tres toros fueron fogueados, y otros tres echados al corral.

El matador Gregorio Fernández, ingresó anoche en la cárcel.

No hubo afortunadamente muertos ni heridos.

En los tendidos menudearon las broncas.

La entrada, regular.

El espectáculo acabó ya de noche.

El público de Segovia se ganó la palma del martirio.

El viaje de la Infanta Doña Isabel

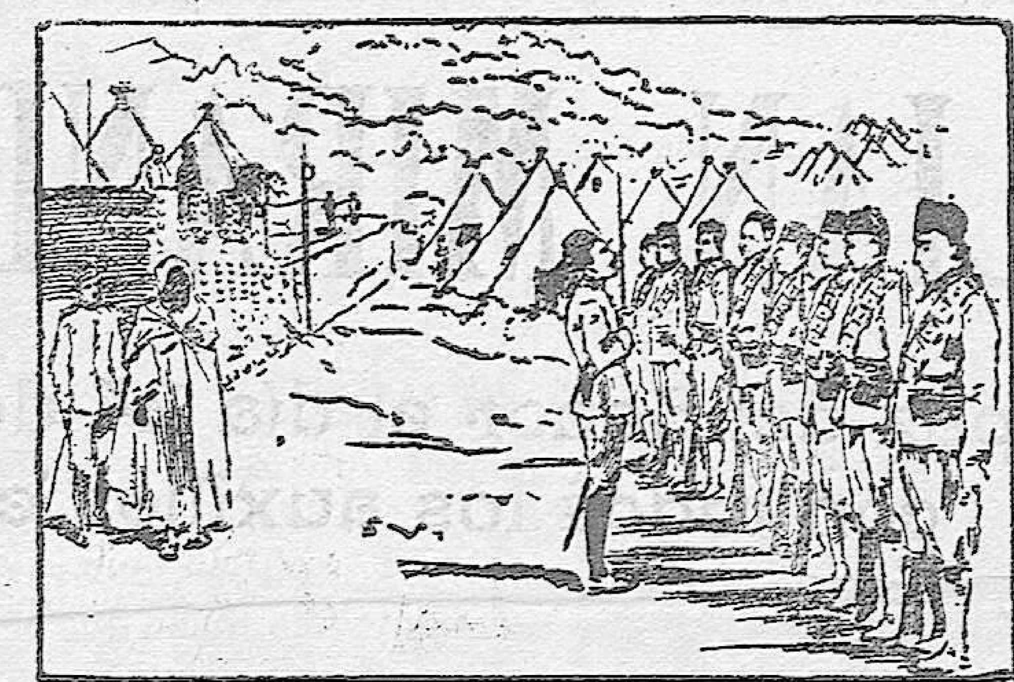
Alicante 28.—La Infanta Doña Isabel es esperada el día 6 de Julio, con objeto de embarcar para Palma de Mallorca.

Los Mallorquines pondrán á la disposición de Su Alteza uno de los buques *Rey Jaime I* ó *Miramar*, para que haga la travesía.

Es casi seguro que de Palma llegarán el sábado Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación y de la Prensa, para acompañar á la Infanta.

Su Alteza regresará la Península por Barcelona.

España en Marruecos



Campamento de las fuerzas españolas en las alturas de Tetuán.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don A. Gimeno, 4.759,31 pesetas.
Don F. Bueno, 497 29.
Don R. Arango, 57.758.17.
Don S. Sánchez, 3.41,26.
Don M. Marcos, 2.720.57.
Jefe Telégrafos, 653,26.
Don N. Ronco, 2 ,51.
Don M. López, 1.648,09.
Don J. A. Roura, 11.362,19.
Don T. Grajera, 3 515,00.
Don L. González, 16 250,00.
Administrador Correos, 315,16.
Don T. Monje, 5.558,61.
Don R. Portero, 183,33.
Don R. Palomares, 1 683,25.
Don G. Ortega, 357.29.
Don E. González 5.591,05.
Don G. L. Conde, 250,84.
Don J. León, 858,68.
Don V. Carrasco, 826 69.
Don M. Fernández, 643,69.
Don A. López, 1.946,45.
Don E. Navarro, 1.211,80.
Don L. Peña, 1.745,88.
Don C. Sampedro, 131,73.
Don E. Martín, 111,56.
Don A. Entero, 35,81.
Don J. Saleyes, 2.585,53.
Depositario pagador, 15.00,00.

* * *

Por Real orden de 27 de actual se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales se prorrogue por un mes en los pueblos á quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907, sobre la desgravación de los vinos y habiendo empezado á contarse dicho plazo el 1.° de Abril último, conforme á lo prevenido en la Real orden del 14 de de Marzo anterior, la prórroga que se concede, termina el 31 de Julio próximo.

INSTRUCCION PUBLICA

Dos decretos de enseñanza

Se han sometido á la firma del Rey dos decretos del ministerio de Instrucción pública; uno, estableciendo las escalas de los maestros normales, con objeto de que puedan cobrar en 1 de Julio próximo los aumentos que se les han consignado, y el otro decreto, dictando reglas para el suministro del material en las escuelas de primera enseñanza.

DE ELECCIONES

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Ayer se reunió la junta del Censo para proceder á la proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de Segovia.

Se proclamó candidatos á D. José Escorial Llorente, D. Rufino Cano y D. Luis Contreras.

Carnet del reporter

Viaje de la Reina Cristina

Esta noche marchará á San Sebastián S. M. la Reina Cristina.

Desde La Granja se trasladará á Segovia, donde tomará el tren que ha de conducirla á la bella ciudad donostiarra.

Nuevo teniente de infantería

Ha aprobado el tercer año en la Academia de Infantería, habiendo sido promovido al empleo de segundo teniente, el estudioso joven Sr. Trujillano, hijo de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta población, del mismo apellido.

Reciba el nuevo teniente de Infantería nuestra más expresiva felicitación que hacemos extensiva á su estimable familia.

Misa de sufragio

En la capilla de la Academia de Artillería se ha dicho esta mañana á las nueve, una misa rezada en sufragio de las almas de los primeros tenientes del Arma, Sres. Alfranca y Pezuela, muertos heróicamente en los últimos combates de Marruecos.

Asistieron gran número de profesores y alumnos de la Academia, y muchas familias de artilleros.

El veraneo

Han llegado:

A San Ildefonso, los condes de Almodóvar.

Al Espinar, la condesa viuda de Adanero, con sus hijos; D. Francisco de P. Sanyé, y el conde de Sástago.

A su finca de Otero de Herreros, la duquesa de Canalejas é hijos.

A San Rafael, el Sr. Martínez Alcubilla y familia, y doña Presentación Casani, viuda de Albareda.

Boda próxima

En breve se celebrará en San Sebastián la boda de la señorita Rosa Macorra, con el capitán de Artillería D. Joaquín Uzunáriz.

De viaje

Entre las muchas personas que han pasado en Segovia estos días de fiestas, recordamos á nuestros buenos amigos de Madrid, los señores Rincón (D. Segundo), Llorente (don Remigio), Revillo y Salcedo.

—Se encuentran en Segovia el comandante de Artillería Sr. Bustamante y el capitán de Caballería, señor Mateo.

—Ha llegado la distinguida familia del comandante de Artillería don Bernabé Estrada.

—Ayer pasó algunas horas en esta población, con su linda hija Lalín, nuestro querido amigo el conocido periodista madrileño D. Carlos Leonor.

—Se hallan en Segovia los señores de Puigdolliers (D. Juan).

—Han salido para Vitoria los señores de Echánove.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—*Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general de Correos y Telégrafos.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 334 ejemplares de la obra titulada* Por algo es Rey, *de la que es autor D. Benigno Varela.*

Gracia y Justicia.—*Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad de Motril, Borja, Albaida, Falset, Montblanch, Orotaya y Trujillo.*

Gobernación.—*Inspección general de Sanidad exterior.—Circular disponiendo que por los inspectores de Sanidad se remitan á esta inspección general los datos estadísticos mensuales de vacunación y revacunación.*

DESTINOS EN ARTILLERIA

Coronel D. Rafael Ripoll, á excedente en la tercera región.

Teniente coronel D. Mariano Lorenzo y Montalvo, á excedente en la séptima región.

Comandantes: D. Juan Arboledas, á la Comandancia de Gran Canaria, y don Fernando García Veas, á excedente en la segunda región.

Primeros tenientes: D. Juan Pérez de Guzmán, al Depósito de sementales de Hospitalet, y D. Luis Menéndez, al regimiento mixto de Ceuta.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Marcelino Rubio, á situación de reserva en la primera región, y afecto para el percibo de haberes al primer Depósito de reserva, prestando sus servicios, en comisión, en el cuarto regimiento á caballo; D. Juan Mora, al nuevo regimiento montado; D. Pedro Corelia, á situación de reserva en la cuarta región, y afecto para el percibo de haberes al octavo Depósito de reserva del Arma, y D. Federico Terol, al primer regimiento montado.

Primeros tenientes ascendidos recientemente: D. Fernando García y Viñas, al quinto regimiento montado; D. Evaristo Babé, al quinto; D. Joaquín Cantero, á la Comandancia de Ceuta; D. Manuel Carmona, al primer regi-

miento montado; D. Julio Díez, al tercero; D. Ricardo de la Lastra, al sexto; D. Mariano Rodero, al segundo; don Francisco Mariñas, al tercer regimiento de montaña; D. Bernardo Ardanaz, á la Comandancia de San Sebastián; don Eduardo Aranda, al regimiento á caballo; D. Jesús de Lecea, á la Comandancia de Menorca; D. Luis López de Ayala, al segundo montado; D. José Mallavia, á la Comandancia de San Sebastián; D. Joaquín López, á la de Menorca; don Alfonso Pons, al undécimo montado; D. José Martín Montalvo, al décimotercero montado; D. Francisco Taberner, al octavo montado; D. Gabriel Segui, á la Comandancia de Menorca; D. Arturo Muñoz de Luna, al séptimo montado; D. José Astorga, al décimotercero montado; D. Fernando Marra, al duodécimo montado; D. Hermenegildo Tomé, al sexto.

Don José Fons, à la Comandancia de Mallorca; D. Cayetano Torres, al tercer regimiento montado; D. Rafael Calderón, al duodécimo montado; D. Luis Polanco, á la Comandancia de Mallorca; D. Eusebio Collazo, al séptimo montado; D. Miguel de Garnica, á la Comandancia de Mallorca; D. Luis Laviña, al séptimo montado; D. Pedro Chacón, al primer regimiento montado; D. Daniel Suárez, al segundo de montaña; D. Carlos Blanco, al tercero montado; D. Antonio Berdonces, á la Comandancia de Cartagena; D. Vicente de Miguel, al tercer regimiento montado; D. Eduardo de Santiago, á la Comandancia de Cádiz; D. Santiago Gotor, al séptimo montado; D. Félix Negrete, al undécimo montado; D. José Rino, á la Comandancia de Cádiz; D. Pascual Navarro, á la de Melilla; D. José Fuentes, al segundo de montaña; D. Francisco Corona, á la Comandancia de Cartagena.

Don Santiago Martínez Loyzaga, al séptimo montado; D. Enrique Jurado, al grupo de montaña de Larache; don César Gómez, á secretario de la Comandancia principal de Larache; D. Antonio Caruncho, al primer regimiento montado; D. Mariano Sancho, al séptimo montado; D. Vicente Llorente, al décimotercero montado, D. Manuel Rodríguez y Vita, al duodécimo montado; D. Carlos de España, á la Comandancia de El Ferrol; D. Pablo de Sárraga y Jurado, á la Comandancia de Barcelona; D. Eduardo Arias Salgado, á la Comandancia de Cartagena; D. Angel González y Ostolaza, á la de Cartagena; don Joaquín Polo, á la de Cádiz; D. Marcos Navarro, á la de Cartagena; D. José Lloréns, á la de Melilla; D. Rafael García de la Barga, al décimotercero montado; D. José de Lossada, á la Comandancia de Ceuta; D. José Pacheco, á las tropas de posición de Larache; D. José de la Revilla, al octavo montado; D. Pedro Madrigal, á la Comandancia de Melilla; D. Pedro Méndez, al undécimo montado, D. José García de Lomas, á la Comandancia de Cartagena; D. José Bardón, á la de Melilla; D. Joaquín Carvallo, á la de Cartagena; D. José Fernández de la Puente, á las tropas de posición de Larache; D. Fernando Utrilla, al octavo montado; D. Fernando Martel, á la Comandancia de Melilla; D. Julio Ruiz y Jalón, al décimotercero montado; D. José Martín González, al primer regimiento montado; D. Gabriel Echanove, al grupo de montaña de Larache, y D. Carlos Ruiz de Toledo, á la Comandancia de Melilla.

LA JORNADA EN LA GRANJA

(POR TELEFONO)

30, 4,40 tarde.

La misión griega.—Recepción solemne

Ayer llegó el ministro de Estado Sr. López Muñoz.

También llegó una Comisión de la misión griega.

Los comisionados fueron llevados en carruajes de gala.

Cubrió la carrera el regimiento de León.

La solemnidad se verificó en el salón del Trono.

Los comisionados pronunciaron breves discursos, que fueron contestados por Su Majestad, quien deseó muchas felicidades al Rey Constantino.

Después de almorzar, los comisionados vieron correr las fuentes.

CORRESPONSAL.

NOTICIAS

La cola de los toros

En la expendeduría de localidades para la corrida de ayer, instalada en el local del Ayuntamiento, se devuelven 25 céntimos por billete de tendido de sol, y 40 céntimos por los de sombra.

Mañana martes,

primero de mes, es día destinado por las señoras para hacer la nota del pedido de géneros ultramarinos y seguidamente mandarla al ***Nuevo Economato***, que la servirá con toda la puntualidad y esmero que tiene por costumbre.

Aceite refinado, superior, de Montoro.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid, á 4,50 pesetas arroba, y 0,25 botella.

Subastas

Con fecha 17 del actual, se ha señalado el día 26 del próximo mes de Julio, á las diez de la mañana, para la subasta de los acopios extraordinarios para la conservación del firme durante el presente año.

Las obras que se sacan á subasta son las siguientes:

Venta de San Rafael á Segovia, por un presupuesto de 1.089,18 pesetas.

Madrid á La Coruña por un ídem de 2.093,36 pesetas; estación de Villalba á Segovia por un idem de 4.323,44.

La subasta se verificará en la jefatura de Obras públicas.

Los conciertos de verano

Mañana empezarán los conciertos de verano, á cargo de la banda de la Academia de Artillería.

Mientras se instale en el salón el alumbrado eléctrico, los conciertos serán en la plaza Mayor.



Justicia municipal

La sala de gobierno de la Audiencia de Madrid, declara las siguientes vacantes de esta provincia:

Partido judicial de Segovia.—Hontoria, fiscal municipal.

Partido judicial de Sepúlveda—Navares de las Cuevas, juez municipal.

Teatro Miñón

Esta noche habrá una escogida función, poniéndose en escena *Nena Teruel*, el gran éxito de la última temporada.

La función empezará á las nueve y media.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Los bancos en los paseos

Rogamos al señor alcalde, dé las oportunas órdenes para que con la mayor brevedad, se coloquen los bancos en los paseos públicos, en vista de lo avanzado de la estación.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Fuentrrebollo, dotada con el sueldo anual de noventa pesetas.

Se proveerá en el plazo de treinta días.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento el vecino de Vegas de Matute, Eusebio Barreno, de treinta y ocho años de edad, y la vecina de esta capital Feliza Heredero, los cuales presentaban heridas leves, que se produjeron casualmente.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Casto y Secundino.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30, (4 tarde)

El ministro de Marina á La Granja

El ministro de Marina ha conferenciado con el conde de Romanones.

Este ha anunciado que esta tarde saldrá para La Granja, á las cinco, con el fin de someter á la firma del Soberano una combinación de gobernadores; nombramientos de alto personal y varios decretos de distintos ministerios.

La manifestación de mujeres

Ha visitado al jefe del Gabinete el ministro de la Gobernación.

Hablaron de la proyectada manifestación de mujeres contra la guerra, la cual no se autorizara, para no establecer un mal precedente.

En un principio pensó el Conde autorizarla, pero luego ha desistido, en vista de no ser las circunstancias favorables.

Sobre unos comentarios

Ha rogado el Conde á los periodistas que le expusiesen los comentarios de la Prensa con motivo del Consejo de ayer.

Estos le han dicho que el señor Burell, en un artículo de contestación, le comparaba con el ministro portugués Joao Franco.

Banquete á la misión helénica

En el ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en honor de la misión helénica.

Asistieron el Gobierno y las autoridades.

Los prisioneros del «Concha»

Según un telegrama hoy recibido, han sido rescatados los dos prisioneros del *Concha* que quedaban en poder de los kabileños de Alhucemas.

De esto no se tiene noticia oficial, sólo se debe la información á un telegrama particular.

Firma del Rey

De Marina.—Hoy se ha hecho pública la firma siguiente de este departamento:

Confiriendo el mando del crucero «Extremadura», al capitán de fragata D. Saturnino Montojo, y varios ascensos reglamentarios.

Instrucción pública.—Se ha firmado hoy un decreto que fija la escala del Cuerpo de maestros de Escuelas Normales, disponiendo la forma de proveer las plazas vacantes de profesores de estas Escuelas.

También se dispone la formación de una estadística en cada capital de provincia con arreglo á las órdenes é instrucciones recibidas del Instituto geográfico y estadístico.

La provisión de altos cargos

Alba ha dicho que no está acordado el nombramiento de director general de Comunicaciones; este cargo le seguirá desempeñando interinamente el subsecretario de Gobernación.

El viaje de la Infanta Isabel

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con la Infanta Isabel, para tratar del viaje de S. A. á Baleares.

La Infanta saldrá el sábado para Alicante, en donde embarcará con rumbo á Palma; en esta capital estará ocho días, que dedicará á hacer excursiones por la Isla.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.... SRES. SOLDES Y COMP.ª, Rambla del Centro, 20. SRES. CUBERTAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 7.

En Madrid..... SOC. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Monnevo, 7 y 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MONTES.--FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor.



"LOS NIÑOS PIDEN MAS,,

GALLETAS-SALUDABLES-PURGANTES DE GONZALEZ

PURGUESE V. CON ELLAS Y NOS AGRADECERA EL CONSEJO

Curan el estreñimiento — Cincuenta céntimos caja

De venta en farmacias: Por mayor Droguería D. F. M. Marcos. SEGOVIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello ... la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *escariosis* ó impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

Temporada - de - 20 - de - Junio - al - 20 - de - Septiembre

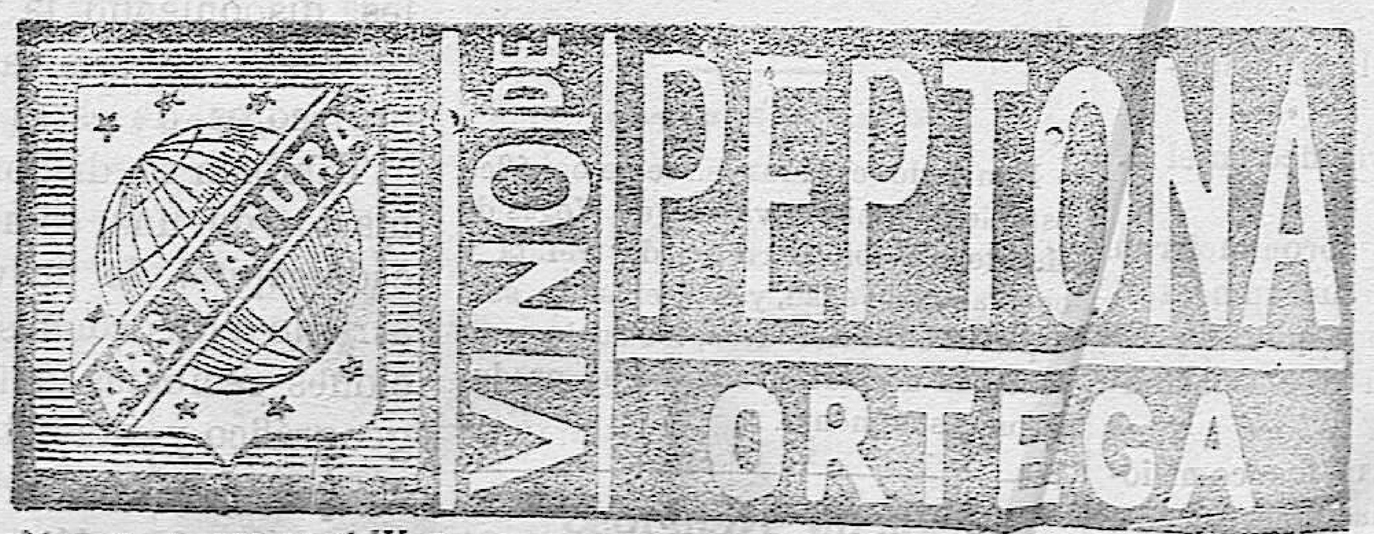
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR



Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.